

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1988** *QUERCUS, S.C.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el día 1 de abril de 2016, aprobó por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad limitada y el cambio de la denominación por la de " Quercus Comarca de Daroca, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el balance de transformación.

Daroca, 6 de abril de 2016.- Las Administradoras, doña María Carmen Sabirón Monge y doña María Julia Soria Luna.

ID: A160017734-1